

# El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO

Jueves 4 de Noviembre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,  
Plaza de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y  
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1 728

Horas de salida de los  
trenes del ferrocarril de LEON á  
GIJÓN en todas las estaciones de  
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,30 m.  
Bustogno, 11,48 tarde.  
Pejares, 12,10 tarde.  
Navidillo, 12,57 tarde.  
Linares, 13,36 tarde.  
Malvedo, 1,49 tarde.  
Punto de los Fierros, 1,29 t. y 5,30 m.  
Campañones, 1,44 t. y 5,49 m.  
Pola de Lena, 2,13 t. y 6,18 m.  
Ujo, 2,43 m. y 6,48 t.  
Sanmillano, 7,03 m. y 7,41 t.  
Mieras, 7,27 m. y 7,41 t.  
Abiaña, 7,49 m. y 7,43 t.  
Olloniego, 8,13 m. y 7,46 t.  
Segadas, 8,36 m. y 7,46 t.  
Oviedo, 9,50 m. y 7,40 n.  
Lugones, 10,12 m. y 7,40 n.  
Fuga, 10,35 m. y 7,40 n.  
Serín, 11,03 m. y 7,40 n.  
Verina, 11,24 m. y 7,40 n.  
Gijón, llega 1,35 m. y 4,36 t. y 9,46 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 5,45 y 10,30 m. y 4,55 t.  
Verina, 6,09 y 10,49 m. y 5,16 t.  
Serín, 6,33 y 11,03 m. y 5,36 t.  
Lugo, 7,15 y 11,34 m. y 6,09 t.  
Lugones, 7,41 y 11,35 m. y 6,24 t.  
Oviedo, 9,00 m. y 12,07 t. y 7,11 t.  
Segadas, 9,34 m. y 12,20 t. y 7,30 t.  
Olloniego, 10,00 m. y 12,31 t. y 7,53 t.  
Abiaña, 10,34 m. y 12,40 t. y 8,15 t.  
Mieras, 11,06 m. y 12,48 t. y 8,39 t.  
Sanmillano, 11,44 m. y 12,58 t. y 8,57 t.  
Ujo, 12,17 y 1,04 t. y 9,15 noche.  
Pola de Lena, 1,24 t. y 9,46 n.  
Campañones, 1,43 t. y 10,10 n.  
Punto de los Fierros, 2,07 t. y 10,30 n.  
Malvedo, 2,31 t.  
Linares, 2,52 t.  
Navidillo, 3,20 t.  
Pejares, 3,48 t.  
Bustogno, 4,17 t.  
Leon, llegada, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE: Oviedo, 9,20 m. y 3,50 tarde  
y 7,20 n.—San Claudio, 9,37 m. y 4,07 t. y 7,37 noche.  
ASCENDENTE.—Trubia, 7,30 m. y 10,45 m. y 5,45 tarde.  
San Claudio, 7,54 m. y 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida, 7,50 m. y 3,40 t.: Pin-  
zales, 8,05 m. y 3,55 t.: Florida, 8,25 m. y 4,15 t.: San Pe-  
dro, 8,43 m. y 4,33 t.: Noreña, 9,23 m. y 5,13 t.: Carbayón, 9,50 m.  
y 5,40 t.: Vega, 10,15 m. y 6,05 t.: Sama, 10,20 m. y 6,15 t.  
Oscura, 10,40 m. y 6,30 t.: Laviana, llegada 10,55 m. y 6,45 t.  
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida, 6,25 m. y 2,15 t.: Os-  
cura, 6,55 m. y 2,35 t.: Sama, 7 m. y 2,45 t.: Vega, 7,40 m. y 3 t.  
Carbayón, 8,25 m. y 3,30 t.: Noreña, 8,10 m. y 4 t.: San Pe-  
dro, 8,25 m. y 4,15 t.: Florida, 8,45 m. y 4,35 t.: Pinzales, 9,15  
mañana 5,05 t.: Gijón, llegada, 9,50 m. y 5,20 tarde.

Los trenes corraes, ascendente y  
descendente, toman y dejan viajeros  
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas  
las estaciones de la línea de Gijón  
á Leon y de Oviedo á Trubia.  
Los trenes mixtos que salen de  
Oviedo á las nueve de la mañana y  
de Pola de Lena á las 3,18 de la  
tarde, solo prestan servicio los sa-  
bados, que se celebran los anencia-  
dos en el último de estos puntos.  
Los viajeros de las Estaciones están  
arreglados al meridiano de Madrid.

## A LOS ANUNCIANTES.

A los que nos favorecen con  
sus órdenes, debemos adver-  
tirles que hasta mediados  
del mes actual se admiten  
anuncios en el "Almanaque  
de EL CARBAYÓN para  
1887.

La tirada del "Almanaque"  
es de mas de 2.000 ejempla-  
res. Los anuncios se inser-  
tan á los precios siguientes:  
Una plana 10 pesetas; media,  
6; un cuarto de plana 3,50.

## El Carbayón.

### REMITIDO.

#### EDIFICIOS DESTINADOS A LA ENSEÑANZA

##### Escuelas Normales.

#### IV.

Algo pudiéramos decir de las  
habitaciones de los Directores,  
que, respecto á comodidad y hol-  
gura, nada tienen que envidiar al  
Museo y Escuelas Normales; pero  
como este asunto debe considerarse  
de interés particular, por mas  
que forme parte del proyecto que  
examinamos, prescindimos de él,  
pasando á resumir en este artícu-  
lo, complemento de nuestros tres  
precedentes, los defectos de más  
importancia que en ellos dejamos  
apuntados.

Resulta en primer término que  
se está construyendo un Museo  
arqueológico provincial, emplaza-  
do entre dos establecimientos de  
enseñanza, que mide ciento treinta  
y siete metros cuadrados menos  
que, aun insuficiente, está destina-  
do á aquel objeto.

2.º Se edifican dos Escuelas

normales sin las prácticas de pri-  
mera enseñanza agregadas, con-  
tra lo preceptuado en el regla-  
mento.

3.º Uno y otro Establecimien-  
to carecen de una sala de actos,  
en que, además de los académicos,  
deben tener lugar las oposiciones  
á escuelas, segun prescripcion le-  
gal.

4.º Tanto una como otra Es-  
cuela no cuentan con un aula de  
proporcionadas dimensiones en que,  
para los ejercicios prácticos de  
análisis, composicion y ortografía  
habrán de reunirse forzosamente  
triple número de alumnos de los  
que cada una de las del proyecto  
contiene.

5.º Carecen asimismo una y  
otra de una sala propia para la  
enseñanza del Dibujo.

6.º La Normal de Maestras no  
tiene local en que puedan practi-  
carse las labores.

7.º La de Maestros solo cuenta  
con una sala en que tendrá que  
acomodarse la biblioteca y los ga-  
binetes de Física é Historia Natu-  
ral.

8.º Carece la misma de comu-  
nicacion con el terreno destinado  
á la práctica de Agricultura, al  
cual habrá de habilitarse de una  
puerta fuera del edificio.

9.º En ambos Establecimien-  
tos se echa de menos un local mas  
decente que los descritos pasillos, á  
fin de que los alumnos puedan  
aguardar con alguna comodidad  
las respectivas horas de clase.

10.º Será de todo punto impo-  
sible conservar el orden conveni-  
ente en las cátedras á causa del  
inevitable ruido que en dichos pa-  
sillos producirá forzosamente la  
acumulacion de alumnos.

11.º Las condiciones higiénicas

de uno y otro centro de enseñan-  
za serán fatales, debidas princí-  
palmente á la falta de renovacion  
del aire, motivada por la carencia  
de un patio interior y agravada  
mas aun por la situacion que tie-  
nen los retretes en el interior del  
edificio.

12. La puerta de ingreso á la  
Normal de Maestros sirve al pro-  
pio tiempo para el Museo y las fa-  
milias del Director y dependien-  
tes, y una misma escalera con-  
duce á las respectivas habitaciones  
de ambos Directores y de los de-  
pendientes de una y otra Escuela.

Ahora bien; si estas observacio-  
nes son, como de ello estamos per-  
suadidos, fundadas y exactas, dos  
camino se ofrecen á quienes ata-  
ñen intervenir en esta cuestion, de  
reconocido interés para la provin-  
cia: ó seguir, (en medio de una  
punible indiferencia, nos atrevié-  
ramos á decir, si no pesaran gra-  
vemente en nuestro ánimo la con-  
sideracion y respeto que inspiran  
ilustradas corporaciones), autori-  
zando con inesplicable silencio la  
realizacion del examinado proyec-  
to, ó, tomando cartas en el asun-  
to, adoptar las medidas condu-  
centes á fin de que el nuevo edifi-  
cio no adolezca siquiera de los de-  
fectos mas capitales que hemos se-  
ñalado, y que tal vez sea aun  
tiempo de corregir.

Abrigamos la esperanza de que  
nuestra voz hallará eco en cuan-  
tos por el bien de Asturias se inte-  
resan; pero si desgraciadamente  
viniese una vez mas el desengaño  
á acusar nueva decepcion en nues-  
tro ánimo, será lenitivo de este con-  
tratamiento la satisfaccion de haber  
puesto nuestras débiles fuerzas al  
servicio de tan justa causa.

Réstanos, para terminar este

improvisado trabajo, que no du-  
damos se resentirá de la precipita-  
cion con que ha sido hecho, mani-  
festar á V., señor Director, nues-  
tro reconocimiento por la benévo-  
la acogida que ha dispensado á  
nuestro pobre escrito, que plegue  
á Dios produzca los resultados que  
en bien de la enseñanza desea.

Un amigo de la instruccion.

Leemos en «Las riberas del Eo»

«Seria incompleta nuestra mision si  
no prestáramos el natural apoyo que  
nos demanda un pensamiento, cuya im-  
portancia no necesita encomiarse, ya  
por los beneficios que está llamado á  
producir en estos pueblos, ya por la  
confianza que inspiran para llevarlo á  
cabo los respetables nombres que lo  
inician.

«Nos referimos al proyecto de un fe-  
rrocarril de via estrecha entre Ferrol  
y Rivadeo, como principio del general  
á la Costa que debe unirnos á Francia  
en las provincias vascoas.

«La reunion popular celebrada hace  
dias en Ferrol para gestionar lo mas  
conveniente al objeto, segun hemos di-  
cho en otro número, dió por resultado  
la constitucion de una Sociedad com-  
puesta de los Sres. D. Nicasio Perez,  
D. Francisco Suarez, D. Joaquín Plá y  
Frige, D. Manuel Baamonde y Ortega,  
D. Demetrio Plá, D. Enrique Lopez  
Vidal, D. Rafael Lestache y D. Juan  
Francisco Mille, quienes, después de  
consultar diferentes Ingenieros y pue-  
stos de acuerdo con uno que goza de  
gran reputacion y en la actualidad es  
Jefe en su ramo de una provincia, han  
resuelto:

«1.º Solicitar del Gobierno la auto-  
rizacion correspondiente, y obtenida,  
encomendar á dicho Jefe los estudios.

«2.º Emitir tres mil acciones de vein-  
ticinco pesetas para el pago de los mis-  
mos.

«El afán que anima á Rivadeo desde  
hace ya bastantes años, con relacion al  
emblema del progreso moderno, es ga-  
rantía más que suficiente para que nos  
atrevamos á augurar el buen éxito que  
hallarán las gestiones de la Sociedad  
en los pueblos de las márgenes del Eo;

extrañas á los deberes de su carrera,  
contrarias á su naturaleza y á sus cos-  
tumbres.

En una palabra, las circunstancias no  
eran idénticas á las de la época en que  
tuvo lugar la comedia representada por  
Edgardo; el antiguo soldado, doblegado  
ante una poderosa voluntad soberana,  
que le exigía tremenda responsabilidad,  
volvía á sus costumbres urañas y des-  
confiadas, usando omnipotentemente del  
poder sin límites que le estaba con-  
fiado.

Mr. Edgardo se apercibió desde luego  
á las primeras palabras.

—¿Qué venis hacer aquí? ¿Qué que-  
réis? Yo no tengo nada que ver con vos.  
No quiero bribones en los límites de mi  
comandancia. Salid al punto de San Se-  
bastian en el término espreso de una  
hora.

—Pues me reconocéis, general, tened  
á bien escucharme.

—Os reconozco, si y no. Si, porque  
os he visto, y no, porque no acostum-  
bro ver atravesarse en micamino tu-  
nantes de vuestra calaña, lo cual ha  
ce que mi memoria no os quiera re-  
cordar.

—Sin embargo, general, debéis recor-  
daros que cuando la expedicion de Wal-  
cheren.

127

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN»

## CARLOS TRIEVENOR.

circunspeto y reservado en todos sus  
actos, desagradándole el proceder con-  
tra un miembro de la aristocracia, de la  
cual era firme campeón, se contentó  
con deterrar á Edgardo de las líneas  
de hallaban los ingleses, amenazán-  
do se hallaban los ingleses, amenazán-  
do con un tratamiento riguroso si in-  
tentaba franquearlas de nuevo.

Mr. Edgardo protestó contra semejan-  
te tratamiento, que pretendía no he-  
berlo merecido, calificándolo de ofensi-  
vo á su derecho de ciudadano.

El futuro duque de Wellington le  
hizo decir que á no ser por la considera-  
cion que le merecía su familia, hubiera  
usado de sus poderes en toda la pleni-  
tud, mandándole fusilar por traidor á  
su patria.

Edgardo no se atrevió ya á protestar  
y una hora después su maleta estaba  
hecha y alquilaba á un arriero que se  
volvía á la ciudad de San Sebastian dos  
mulos en el precio que pidió: tanta pri-  
sa tenia por alejarse.

La villa de San Sebastian estaba  
guarnecida por el regimiento al mando  
del general baron Guelbois, viejo solda-  
do de la república, imperialista desde  
que el imperio fué consignado: estaba  
siempre gruñendo y descontento, como  
acostumbraban los antiguos veteranos  
de Egipto, Italia y Alemania, y esta  
vez poco satisfecho en realidad de la  
guerra y del país en que tenia lugar.

Las aguilas rabiosas retrocedían len-  
tamente; pero al fin retrocedían ante  
los soldados españoles y los insulares  
ingleses.

Estas derrotas continuas exasperaban  
al general Guelbois, acostumbrado á  
volar de victoria en victoria. Y además  
remataban á los heridos, ahogaban ó  
dejaban morir de necesidad á los sol-  
dados prisioneros. Sus avances ú órde-  
nes del dia, amenazadores ó no, solo  
obtenían por eco las cuchilladas traido-  
ramente dadas á sus hermanos cuando  
faltaba la ocasion de hacer vivo fuego  
de fusileria en pleno campo.

¿Y además qué diria el emperador?  
¿qué responsabilidad tan grande con-  
traia ante él? Una derrota equivalia á  
un crimen. Dupont pagaba la de Bailen  
con una fuerte prision; la fama de Mas-  
sena no habia podido preservarle de  
una tremenda desgracia, porque no  
supo conseguir un triunfo imposible.

Todo esto no era apropósito, que di-  
gamos, para dulcificar el carácter ya  
de suyo propio uraño, del general Guel-  
bois.

Mr. Edgardo no respiró tranquilla-  
mente hasta que se halló dentro de los  
muros de San Sebastian. Contaba con  
el general Guelbois al cual conocia, y  
que debía acordarse de la estratagemas  
inventada para asegurar su regreso á  
Inglaterra, cuando el viejo soldado, ce-  
sando de perseguirle, pero amenazándo-  
le bien y dándole instrucciones, le ha-  
bia dejado escapar.

Aquella antigua comedia le parecia  
á Edgardo debía asegurarle ahora la  
proteccion del general Guelbois. El re-  
cuerdo de aquella colaboracion queda  
siempre y forma la trama de una aso-  
ciacion que se renueva cuando los acto-  
res se hallan de nuevo en escena fren-  
te á frente. Engañar juntos y enredar  
juntos las maquinaciones de la falta po-  
lítica, es casi una complicidad.

Edgardo se dirigió lo mas pronto po-  
sible á casa del general Guelbois, junto  
al cual fué introducido sin dificultad.

Los tiempos no eran los mismos: las  
campañas regulares de los Pirineos no  
se parecian á la guerra caprichosa de  
las guerrillas: las órdenes directas del  
emperador no envolvian á los antiguos  
soldados en operaciones repugnantes,

y, siendo cual es el pensamiento hijo del amor regional y garantido por la posición y arraigo de sus iniciadores, ni dudamos de la eficacia en sus resultados, ni de su realización inmediata; por lo que no creemos de más hacer constar las siguientes aclaraciones:

»Las acciones serán pagaderas por dividendos de 20 por 100, después de obtenida la autorización del Gobierno, y según vayan venciendo los plazos fijados para el pago de los estudios. Estas serán reembolsables al tiempo de la construcción.

»La Sociedad gestora funciona con carácter provisional hasta que los accionistas elijan una Junta directiva.

»Acogida con verdadero entusiasmo tan importante idea, así en Rivadeo como en Vivero y demás pueblos interesados, se reunirá mañana nuestro Ayuntamiento y las personas á quienes se dirigió la referida Sociedad, para organizar una Comisión que apoye y secundar los propósitos de aquí, facilitándole suscripciones.

»Nuestro parabién á la Sociedad por su proceder y acierto en la división del capital por acciones, haciéndole asequible á todas las fortunas; y á todos los que presten su ayuda al logro del que será el vigoroso factor de la vida de este país.»

## Correo de Cuba.

### Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.  
Habana 10 de Octubre de 1886.

En anterior correspondencia di cuenta á los lectores de EL CARBAYON de la huelga parcial de los tabaqueros; los cuales, apoyados por los fabricantes de la hoja de Vuelta Abajo, exigían á los de Partido que elevaran los precios de la mano de obra en relacion con aquellos.

Cerca de dos meses duró esta situación, sosteniéndose en ese tiempo los operarios que no trabajaban, con el auxilio de los diversos gremios que comprenden la industria tabaquera y el jornal de los sábados y un peso más que les dedicaban cada uno de los operarios que tenían trabajo.

Después de varias reuniones, los fabricantes de Partido, acordaron elevar los precios al nivel del fabricante D. Benito Suarez, ó sean de ocho á treinta pesos oro el millar de tabacos, según vitola; pero los tabaqueros, no solo no se conformaron, sino que pensaron hacer exigencias á los marquistas.

Viendo estos el carácter que iba tomando la huelga, que los tabaqueros se ponían en relacion con los de Cayo-Hueso y que podría traducirse en una ramificación del socialismo de los Estados Unidos, acordaron unirse con los de Partido, no tolerar imposición ni exigencia alguna de los operarios, que cada fabricante imponga en su establecimiento el orden y precios que crea conveniente, despedir á todos los operarios y dependientes que no quisieran trabajar en esas condiciones y, mientras estos no se arreglaran, cerrar las fábricas.

Claro está que los operarios, seguros como estaban de imponerse al capital, no se sometieron al acuerdo y, por consecuencia, el día cuatro del actual, cesó el trabajo en todas las fábricas. Desde esa fecha están en la calle ocho ó diez mil hombres, sin ocupación, cargados de familia muchos de ellos, viviendo cada cual como puede, sin recursos, porque el tabaquero con la misma facilidad que gana el dinero lo gasta y son muy pocos los que saben hacer ahorros.

Su situación, á pesar de los pocos días de huelga, llega al punto de que han pedido socorros á los de Cayo-Hueso, y han nombrado comisiones que recolecten auxilios en los establecimientos públicos y, sin embargo, no quieren ir á ganar un jornal como no lo puede ganar ningún otro artesano en la Isla.

Al principio se temió que hubiera alguna alteración en el orden público; pero no se les puede negar que en este punto han procedido con mesura; asturianos la mitad de ellos, no han olvidado que son patriotas, además de que el Gobernador de la provincia tomó oportunas medidas, concentró fuerzas de guardia civil, y llamó á su despacho á los presidentes de los gremios relacionados con el tabaco para hacerles responsables de lo que ocurriera.

Examinemos ahora el fundamento de la huelga, aunque con la poca competencia del que no pertenece á la industria del tabaco.

El oficio de tabaquero es el más cómodo, mejor retribuido y más protegido de cuantos se ejercitan en el país. Su aprendizaje es corto; desde que el aprendiz entra en una fábrica á despallillar gana jornal; las herra-

mientas que necesita el tabaquero se reducen á una *chaveta*; trabaja sentado, á la sombra, las horas que quiere, nadie le apura, tiene trabajo todo el año y gana de dos á cuatro ó más duros oro diarios.

Si comparamos con otro oficio, por ejemplo el de albañil, se ve la gran diferencia que existe entre ambos. Este necesita largo aprendizaje, no ejerce de lleno su oficio mientras no disfruta completa salud y desarrollo, trabaja á la intemperie, está expuesto á frecuentes desgracias en los andamios, necesita porción de herramientas que tiene que costear, es trabajo rudo, no tiene ocupación más que en los meses buenos del año, su jornal rara vez llega á dos duros; y sin embargo, nunca se ha hablado en el país de huelgas ni de quejas de los albañiles, ni de otros artesanos que se hallan en análogas condiciones.

¿Por qué, pues, se quejan los tabaqueros, promueven huelgas y desde hace tiempo vienen introduciendo perturbaciones en los talleres levantando el trabajo cada vez que no les conviene un encargado, no quieren trabajar una rama ó se les antoja cualquiera otra exigencia, y obligan al fabricante á despedir un empleado que cumple con su deber?

Esa es la condición humana, que cuanto más tiene más quiere; ese es el resultado de las ideas de socialismo y ateísmo que tanto se propagan; á cuya propaganda se prestan las tabaquerías como ningún otro taller por la aglomeración de hombres y la facilidad de hablar mientras trabajan.

Por desgracia es un asturiano quien ha tomado una parte muy activa en la propaganda de esas ideas entre los tabaqueros y los ha inducido á la formación de los gremios.

Los nuevos apóstoles del ateísmo y socialismo más ó menos encubierto, les han llenado la cabeza de ilusiones con las palabras libertad, fraternidad, igualdad; y con estas ilusiones el tabaquero mira con prevención á todo el que de cualquier modo tiene gobierno sobre él, se cree obligado á vestir bien, como lo hace, á figurar en todas las asociaciones que se relacionan con su industria ó su provincia; no falta á los espectáculos públicos y se ha creado tal cúmulo de necesidades que su crecido jornal no alcanza á cubrir.

Aun hay algo más grave y al anotar lo dirijo un nuevo aviso á los confiados padres que envían á sus hijos con tanta candidez como si fueran al Paraíso. Lo espuesto perjudica principalmente al cuerpo, porque si el hombre se crea más necesidades de las que puede cubrir, para él son las mortificaciones, interino se valga de medios ilícitos para obtener lo que le falta; pero tras las ideas apuntadas viene la masonería, esa sociedad tantas veces anatémizada por el Padre común de los fieles y escomulgados sus miembros, de la cual se habla hoy en los talleres como se podría hablar de política ó religion.

Como esos jóvenes inespertos oyen hablar con insistencia de protección universal, de amparo en todas las necesidades y de que en nada se oprime á nuestra Santa Religión, creen que es lo más perfecto que existe y tan pronto como se hallan en condiciones solicitan su ingreso; sin fijarse en que, por el pronto tienen que pagar la cuota, que según creo es de tres pesos mensuales, han de contribuir cada vez que se hacen *derramas* y no se les ocurre pensar que si la asociación fuera tan buena como ensalzan sus adeptos brillaría á la faz del mundo, máxime con la libertad de asociación que impera. Pero esos propagadores no les dicen cual es el fin á que la masonería desea conducir al hombre, según Diderot, Croiset y otros; ni el significado que en la investidura del grado 18 tiene quitar el mandil... etc.; ni que en la del grado 33 figuran los atributos Reales y los del Papa, de cuyas autoridades, divina y humana debe declararse emancipado el investido. No lo he visto ni pienso verlo; pero si alguno lo viera que consulte sus mismos libros.

Esta es la asociación que considero más funesta que todas las modernas, porque estando, como he dicho, anatémizada por el Santo Padre, mata directamente el alma y es la que me inspira más compasión hacia mis paisanos, porque veo el sin número que ingresa en sus filas y los rarísimos casos de que vuelva sobre sus pasos el que ha pasado por la prueba del cuarto oscuro.

Tal vez en otra ocasión vuelva á ocuparme del asunto por mas que no sea del agrado de todos; por hoy ha molestado bastante su atención su servidor,

José A. Gonzalez.

## Sección provincial.

Ha fallecido en la capital de las Islas Baleares nuestro respetable y querido amigo D. Juan Sureda y Villalonga, mallorquin entusiasta del célebre Jovellanos.

Por indicación del antiguo gobernador de las Baleares nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Benito Canella y Meana, entrañable amigo del Sr. Sureda, éste adquirió la cartuja de Valdemora, donde estuvo prisionero el insigne hijo de Gijón.

El Sr. Sureda conservaba en el primitivo estado la celda-prisión del sabio autor de la Ley agraria, varios documentos del virtuoso asturiano y un busto que le había regalado D. Baltasar Cienfuegos Jovellanos, heredero del preclaro gijonés.

Enviamos el más sentido pésame á la distinguida familia del Sr. Sureda.

Se ha devuelto aprobado por la superioridad, el presupuesto adicional para las obras del puente de Foras, casillas y postes indicados en la carretera de Pola de Allande á Lluarca, por su importe de contrata de 11 914,43 pesetas.

La Dirección general de obras públicas aprobó el presupuesto de gastos é indemnización necesarios para el estudio de la carretera de tercer orden de Oviedo á Pola de Lena por Morcín y Riosa.

Leemos en *El Noticiero avilesino*:

«Otro suicidio.  
En la Corrada, lugar de la Ferrería—Soto del Barco,—se suicidó el jueves último una mujer, ahorcándose con una cuerda pendiente de una viga.

Esto es lo que hemos oído de público, sin que por hoy podamos dar más detalles, hallándose el hecho *sub-judice*. Es cosa extraña la repetición de tales y tan frecuentes hechos en el Municipio de Soto del Barco.

Parece ser que la suicida ha tiempo padecía accesos de locura.

Habiendo dudado el ayuntamiento de Siero, en el informe que dió sobre el expediente hace tiempo incoado para la segregación de la parroquia de Lugo y su anexión á Oviedo, que fueran legítimas las firmas con que los vecinos de la citada parroquia pedían dicha anexión, don Victoriano Heres y Valdés y D. Pedro Gonzalez Merendez han remitido á la Diputación otro nuevo pliego de firmas, acompañado de instancia en la que piden el pronto despacho de este asunto.

El movimiento del puerto de Gijón durante el mes de Octubre, fué el siguiente:

Buques entrados.—Extranjero: 25, con 202 tripulantes, 3.363 toneladas y 1 pasajero.

Cabotaje: 104 buques, con 1.158 tripulantes, 19.486 toneladas y 66 pasajeros.

Total: 129 buques, con 1.330 tripulantes, 22.849 toneladas y 67 pasajeros.

Salidos.—Extranjeros: 20 buques, con 140 tripulantes, 2.053 toneladas y 2 pasajeros.

Cabotaje: 106 buques, con 1.177 tripulantes, 18.522 toneladas y 316 pasajeros.

Total: 126 buques, con 1.247 tripulantes, 27.575 toneladas y 318 pasajeros.

Ha fallecido el antiguo y honrado empleado de las minas de la empresa *La Mosquera* D. Bernardo Rodriguez Riestra, de Oviedo, quien hacia 36 años que prestaba servicio en la mencionada empresa.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á la familia del finado, especialmente á su hijo D. José, por la irreparable pérdida que les aflige.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda varios libramientos expedidos á favor de D. Enrique de la Monja, D. Modesto de la Fuente, don Guillermo Alonso y D. Bonifacio Lopez.

De real orden se ha concedido á D.<sup>a</sup> Sofia, D.<sup>a</sup> Matilde, D.<sup>a</sup> María Pilar, y D. Amalio Camino Sanz, hermanas de D. Aureliano Camino, Comisario de guerra, la pensión anual de 1100 pesetas.

La Dirección de Obras públicas aprobó por su importe de 110.827,09 pesetas, la liquidación de las obras ejecutadas por D. Ramon Lopez, en el trozo cuarto de la carretera de Belmonte á San Esteban de Pravia.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de Navarra el capitán ayudante de la de esta provincia don Victoriano Gomez Ramos.

Se ha concedido retiro provisional de 135 pesetas mensuales al teniente de 1.<sup>a</sup> comandancia D. Saturnio Gonzalez Dominguez.

Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones del partido de Cao.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del día 3 de Noviembre de 1886.

Se abrió la sesión á la una y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Mendez Vigo.

Habia el Sr. Secretario dado principio á la lectura del acta, cuando entró en el salon el Sr. Gobernador y se dirigió á ocupar la presidencia, que se dispuso á abandonar el Sr. Mendez Vigo. Mas notamos entonces que el señor Secretario, interrumpiendo la lectura del acta, habló algunas palabras en voz baja con el jefe político de la provincia, abandonando despues de esto aquél el salon de sesiones.

No sabemos cuál haya sido la causa de tan repentina retirada: por mas que alguien supusiera que sin duda el señor Gobernador ignoraba que su presidencia no era oportuna hasta tanto que estuviera constituida la Diputación.

Bien pudiera ser cierto esto, aunque nosotros no podemos asegurarlo.

En la tribuna habia bastante concurrencia.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron dos comunicaciones de los Diputados D. Benito Gomez y D. Rafael Uria, escusando su asistencia por hallarse enfermos.

Se dió cuenta de otra comunicación suscrita por el Sr. Vallina y Subirana, renunciando el cargo de vocal de la comisión permanente de actas para que habia sido designado.

El Sr. Vallina explica el sentido y alcance de la comunicación, manifestando que se ve obligado á renunciar el cargo por falta de salud, y por motivo de delicadeza, toda vez que alguien podia dudar de la limpieza de su acta, en vista de que se habian formulado algunas reclamaciones, por mas que él, como catedrático de Historia, sabe que ciertas historias tienen mucho de fabulosas. Declara, por último, que desea que su acta sea examinada por la comisión permanente, pues no satisfacía á su decoro, por los motivos expuestos, el ligero examen de la comisión auxiliar.

El Sr. Uria, después de lamentarse de que sea la falta de salud uno de los motivos que obligaron al Sr. Vallina á renunciar el cargo de vocal de la comisión de actas, dice que la Diputación no está en el caso de admitirle la renuncia, toda vez que la comisión auxiliar habia dictaminado que el acta del Sr. Vallina era perfectamente limpia.

No lo entendemos. Pues para esto, no merecía la pena que el Sr. Uria se hubiera incomodado tanto en la sesión anterior, llegando al extremo de anunciar que combatiría el dictamen de la comisión auxiliar.

Bien es verdad que en este mundo todas las cosas se arreglan.

Volvamos á nuestras primeras impresiones. Con la elegante alfombra, no hay mas remedio que *pisar suave*.

Insistió el Sr. Vallina en sus anteriores razonamientos, indicando que podia ser sustituido por cualquier otro diputado de sus mismas ideas.

Los Sres. Bango, Acebal y Uria se opusieron, apoyándose en diversas razones, á que se admitiera la renuncia al Sr. Vallina, y así lo acordó la Corporación por unanimidad.

Se leyó el dictamen de la comisión auxiliar de actas proponiendo la aprobación de las de los individuos que forman la permanente.

El Sr. Uria, que ocupaba el asiento en que acostumbraba á sentarse el señor Castañón, se levantó no á impugnar el dictamen, como habia prometido, sino á combatir las protestas formuladas por el candidato derrotado Sr. Palacio Valdés contra la elección del distrito de Infesto. Hubo momentos en que el orador llegó á tal grado de excitación, que el Sr. Presidente, aunque bastante sordo, tuvo que interrumpirle, diciendo:

—Mas calma, mas calma.

El público no comprendía este cambio en el Sr. Uria; pero nosotros lo creemos muy natural. ¿Cómo ese señor diputado habla de combatir su propia acta?

Fué aprobado el dictamen en votación ordinaria.

El Sr. Cuesta Olay, con levantadas frases, pidió que se proporcionara á los periodistas un local mas adecuado en el salon de sesiones. Por unanimidad fué aprobada su propuesta.

Reiteramos al Sr. Cuesta Olay nuestro agradecimiento.

A propuesta del Sr. Acebal, se acordó suspender la sesión por algun tiempo para que la comisión permanente de actas pudiera emitir dictamen acerca de las de los diputados electos,

Reanudada aquella, se dió cuenta de dicho dictamen en el que se propone la aprobación de todas las actas.

Acto seguido el Sr. Presidente levantó la sesión.

## Sección local.

Ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo el Sr. D. Ramon González Longoria, ex diputado provincial.

En el tren-correo de ayer ha salido para Madrid la Señora D.<sup>a</sup> Magdalena Leal de Longoria, esposa de nuestro distinguido amigo el capitán D. Manuel Longoria.

En la estación fué despedida por numerosos amigos y por su hijo político el Exmo. Sr. Conde de Agüera.

En la tarde del martes fué acometido de un ataque de hemiplejía, el Sr. D. Pedro Fernández Caneja, antiguo Capitular de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Colegio de San José.

Desearnos un pronto restablecimiento en su salud á tan digno Sacerdote.

Se han perdido dos llaves desde la calle de San Juan á la de San Francisco, pasando por las de la Rua, Nueva y Universidad.

Quien las haya encontrado puede entregarlas en esta imprenta.

Anteanoche se celebró una reunión de estudiantes y abogados, con objeto de fundar en esta capital una academia de Jurisprudencia.

Acogido el proyecto con entusiasmo por todos los asistentes, se nombró una comisión encargada de realizar los primeros trabajos para su instalación, y de redactar el proyecto de reglamento, que se ha de someter en su día á la aprobación de la naciente academia.

A propósito de nuestro suelto de anteayer relativo á la casual expedición de nuestros particulares amigos los Sres. D. Dionisio Menéndez de Luarca y Conde de Revillagigedo á Cangas de Tineo, hemos recibido una carta de nuestro correspondiente en dicha villa, dando cuenta de una reunión semi-electoral celebrada por varios particulares en el ayuntamiento de dicha villa.

Creemos, como decimos, que la reunión fué tan casual como temeraria; y si varios vecinos de aquella villa tuvieron por conveniente celebrarla, nada mas ageno, segun se nos dice, á la significación del integrista D. Dionisio Menéndez de Luarca y su hijo político, el actual diputado á Cortes por Gijón, que el haber dado motivo á la referida reunión.

Lo que fuere sonará.

Ayer han recibido en nuestra Universidad el grado de Licenciados en Derecho civil y canónico D. Luis Lopez de Haro y D. César Alvarez Cascos.

¿Cuándo se convoca la comisión mixta para resolver la cuestión de los nichos de propiedad particular?

El Alcalde anuncia la convocatoria á cada paso, pero nunca llega. Los particulares no renuncian á su derecho; y hacen perfectamente. Despues, si tuvieran que intervenir los tribunales en este asunto, diría el Ayuntamiento que siempre se le estaban suscitando conflictos.

Mañana darán comienzo en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, las sesiones del juicio oral y público en la causa incohada por el Juzgado de la capital por muerte de Robustiano García, hecho que tuvo lugar en Trubia, en la noche del 26 de Junio último.

El Fiscal, califica el hecho de asesinato y pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

Ayer á las siete de la noche, ingresó herido en el Hospital el guardia municipal que prestaba servicio en el Campo de San Francisco.

Lo que al parecer ocurrió fué lo siguiente: el guardia oyó voces de muger cerca de la fuente del Lago, y al acudir en auxilio de la que gritaba, se vió acometido por un hombre que le dió varios navajazos produciéndole una estensa herida en el cuello; pero esto no le impidió el defenderse, logrando apoderarse del agresor que se llama Antonio Montes, y se halla á disposición del juzgado en la cárcel de esta ciudad.

Parece que la muger, jóven agraciada y de procedencia desconocida, también acometió al municipal, sin duda en defensa de su acompañante. Fué conducida á la cárcel de mugeres.

¿Qué rateros ha detenido estos días la policía?

Ninguno, que sepamos.

¿Qué se hace con ciertas corruptoras de muchachas, á quienes se sorprende en su infame ocupación?

Nada, que sepamos.

¿Para qué sirve la policía?

Para nada, que sepamos.

Ocupado el juzgado de esta capital en instruir las diligencias en averiguación del crimen de Villaperez, de que ayer dimos cuenta, recibió un aviso de que en San Julian de Box estaba gravemente herido un hombre, de resultas de un tiro que le dispararon hace días. El juzgado salió inmediatamente para el lugar de la ocurrencia.

Ayer, á las siete de la noche, y bajo la presidencia del respetable D. Francisco Mendez de Vigo, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Asturias, se celebró la sesión inaugural de la Escuela ovetense de artes y oficios.

El Secretario accidental Sr. Alvarez Builla (D. Adolfo) leyó una interesante Memoria con notables consideraciones sobre la instrucción obrera en el extranjero y en España, terminando con datos estadísticos de la Escuela en el curso pasado y sentidas palabras para el antiguo socio D. Rodrigo Gutierrez, recientemente fallecido; y acto continuo el socio D. Fermín Canella leyó el discurso de la inauguración, reseñando á grandes rasgos la historia de la antigua Sociedad económica y sus servicios á la agricultura, industria, comercio, beneficencia é instrucción de la provincia, concluyendo con curiosas consideraciones sobre la organización de las Escuelas de Artes y oficios en España.

Después se procedió á la distribución de premios y diplomas á los siguientes alumnos que han obtenido recompensas en las últimas oposiciones:

**Año preparatorio.**—D. José Alvarez Menendez, premio especial en todas las asignaturas.

D. Mauricio Garcia Fernandez, primer premio en id. id.

D. Manuel Gonzalez Vigil, segundo id., en id. id.

D. Vicente Gutierrez Ania, tercero id., en id. id.

**Primer año.**—D. Antonio Cifuentes Requejo, premio especial en todas las asignaturas; en Aritmética y Algebra, primer premio.

D. Manuel Garcia Naves, en Aritmética y Algebra, premio extraordinario.

D. Eduardo Gutierrez Menendez, en id., segundo id.

D. Emeterio Viesca Tuero, en Gramática Castellana, primer premio.

D. Elias Gonzalez Posada, en idem, segundo id.

D. Antonio Alvarez Garcia, en Geografía, primer premio.

D. Cándido Osoro Fernandez, en idem, segundo id.

D. Ramon Fernandez Lopez, en Historia, primer premio.

D. Francisco Tascon y Rodriguez, en id., segundo id.

**Segundo año.**—D. Manuel Nozale da Villa, en todas las asignaturas, premio especial; en Francés, (primer curso) primer premio.

D. Alejandro Diaz Gonzalez, en Francés, (primer curso) segundo idem.

D. Juan Agustin Miaja Alonso, en Geometría plana y del espacio, primer premio.

D. Paulino Ojanguren Laviada, en idem, segundo id.

D. José Maria de la Vallina Nuño, en Dibujo (primer curso) primer premio.

D. Jesús Gonzalez Siñero, en idem, (primer curso) segundo id.

**Tercer año.**—D. Alfredo Valdés Vitiénes, en Trigonometría, primer premio.

**Año cuarto.**—D. Joaquin Junquera Fanjul, en todas las asignaturas, premio especial; en Mecánica, primer premio, y en Dibujo (tercer curso) id. segundo.

D. Juan Antonio Azurmendi Alonso, en Física, primer premio, y en Dibujo (tercer curso) primero idem.

D. Gerardo Urdangaray Perez, en Dibujo (tercer curso) primer premio.

D. Antonio Miaja Suarez, en idem, (tercer curso) segundo id.

Terminó esta solemnidad con nobles frases dirigidas al público, á los alumnos, y especiales á los señores Builla y Canella, por el respetable anciano Sr. D. Francisco Mendez de Vigo, Presidente, uno de los asturianos mas ilustrados y mas celosos del progreso de Asturias á la que sirvió siempre con un desinterés y pureza, verdaderos.

Asistieron al acto muchos socios, representaciones de varios centros oficiales y numeroso público, que despues del acto, pasaron á visitar las nuevas dependencias de la Escuela.

Las obras de ampliación del edificio, dirigidas por el activo é inteligente arquitecto provincial Sr. Aguirre, dieron por resultado cinco grandes aulas, de magníficas proporciones y en una de ellas se ha establecido una escuela de adultos, verdadero modelo en su clase. El mobiliario de las cátedras nada deja que desear donde se ha implantado el nuevo, construido *ad hoc* en Oviedo; pero es digno de advertir, que las mesas y bancos del sistema Cardot, modificados por el Director del museo pedagógico de Madrid, que se han colocado recientemente en nuestra Universidad, han sido ahora mejorados y reformados en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo, bajo la dirección del Sr. D. José Gonzalez Alegre y Alvarez, promotor del Establecimiento, al que mira con incesante interés y diligencia.

Otro dia nos ocuparemos de un establecimiento tan importante para las clases trabajadoras.

## Charada.

Es una letra la *prima*  
nota musical la *dos*  
aña por el mar el *todo*  
y en rios lo he visto yo.

Solucion á la anterior:

CHATA.

## Sección telegráfica.

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Paris, 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 64 1/4.

Londres, 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 63 5/8.

Paris 2.—*La República Francesa* publica un despacho de Viena, asegurando que el príncipe Waldemar de Dinamarca, consultado sobre si aceptaría el trono de Bulgaria, ha contestado negativamente.

Paris 2.—Segun un despacho recibido esta mañana, tres buques blindados y nueve cañoneros de la escuadra rusa salieron ayer de Sebastopol con rumbo á Varna. Se cree que si los rusos operan un desembarco en dicho puerto, no encontrarán resistencia alguna, limitándose las autoridades búlgaras á protestar contra la invasión de su territorio, que está bajo la salvaguardia del tratado de Berlin.

Se espera para hoy ó mañana la constitucion de la asamblea búlgara, eligiéndose la mesa definitiva.

Paris 2.—Adviértese bastante discordancia en las noticias que dan los periódicos de Londres acerca del consejo de ministros celebrado ayer.

Afirman algunos, que el ministro de Negocios extranjeros lord Iddesleigh, dió informes satisfactorios acerca de la actitud de Turquía y de Francia en la cuestión de Egipto, pero *El Times* publica un despacho de Viena, haciéndose eco del rumor de que la Puerta sostenida por Rusia, ha iniciado una acción diplomática, á fin de que Inglaterra fije de una manera clara y terminante la fecha en que abandonará el territorio egipcio.

Londres 2.—Segun un telegrama del «Times», el Gobierno de China está resuelto á oponerse á las pretensiones de Francia, relativas al protectorado de esta potencia sobre los católicos del extremo Oriente.

Calcutta 2.—Las noticias que se reciben del Afganistan son poco satisfactorias. Toma incremento la rebelion que estalló en aquel país contra el Emir.

Algunas fuerzas mandadas por éste para reprimir la insurrección han sufrido un descalabro aunque no de grande importancia.

Se sospecha que Rusia alienta y favorece este movimiento insurreccional.

Londres 2.—El Duque de Chartres llegó ayer á esta capital.

Paris 2 (tarde).—La resolución de la crisis ministerial francesa

tropieza con algunas dificultades.

Para hoy se esperaba el nombramiento del sucesor del señor Baihaut, ministro de Obras públicas, pero se cree que no podrá llevarse á cabo hasta dentro de unos dias.

No es probable, no obstante, que se generalice la crisis como se ha supuesto.

Londres 2.—Los despachos de las Indias confirman la noticia de que aumenta el movimiento insurreccional en el Afghanistan, y que las tropas del Emir han tenido un revés en un encuentro con las tribus rebeldes.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Madrid 3; 6 tarde.

**En la semana próxima se hará la anunciada combinación de doce gobernadores.**

**La deuda flotante ha aumentado en el mes de Octubre doce millones de pesetas.**

**Se desmiente que los sargentos de ingenieros hayan visitado á la reina.**

**Los ingleses se hallan muy comprometidos en Birmania.**

Madrid 3; 6 tarde.

COTIZACION DE HOY.

**El 4 por 100 perpétuo interior, 63,90.**

**El 4 por 100 perpétuo exterior, 65,20.**

**El 4 por 100 amortizable, 79,25.**

**Billetes hipotecarios de Cuba, 95,20.**

**Acciones del Banco de España, 376,50.**

**El 3 por 100 Cuba, 35,40.**

**Anualidades de la Isla de Cuba, 37,75.**

**Nueva emision Cuba, 90,20.**

Fabra.

Madrid 4; 1,30 mañana.

**Están ya firmados los nombramientos militares.**

**Se agrava el conflicto surgido entre Italia y Colombia. Es probable que el Gobierno español renuncie el arbitraje.**

**Continúa D. Jaime mejorando.**

Fabra.

## Sección religiosa.

*Santo de mañana.*—San Zacarías, profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

### Restaurant francés.

Plato para hoy jueves 4 de Octubre.  
*Riñones Salteados.*  
Se espandan Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

SUCURSAL

DEL

## BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia de mañana hasta el 20 del actual, pueden los interesados que tengan depósitos en la Caja de esta Sucursal, recojer en rama los cupones de vencimiento de 1.º de Enero de 1887; pasado dicho plazo se procederá á la corta y facturación de los mismos.

Oviedo 3 de Noviembre de 1886.  
—El Oficial-Secretario, *Pablo Parodiñas.*

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

# AL SAN LUIS.

RUA, 1, OVIEDO, ALTAMIRANO, 2.

CAMISERIA, **NOVEDADES DE PARIS,** SASTRERIA,  
SE HAN RECIBIDO IMPERMEABLES CON SU CAPUCHA  
PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS.

PRECIOS BARATISIMOS.

FORMAS VARIADAS.

Tambien se han recibido TELAS IMPERMEABLES para confeccionar prendas á la medida.  
OVIEDO, CAMPOMANES Y AZA, OVIEDO.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO

DE NOMAS PLATA

**Y CHRISTOFLE PLATA**

DESDE PESETAS 3 Á 6,50 EL PAR.

Cucharones forma cazo y cuchara. Tenaçillas para azúzar. Cucharillas para café y tenaçillas para azúcar.

**BAZAR INGLÉS**

20, RUA, 20,

ESQUINA Á LA PLATERIA.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
CON  
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (Aores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exájlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
**DESCOÑÉSE DE LAS FALSIFICACIONES**

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S<sup>o</sup> Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, palitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**BUENA OCAISION en Gijón.**

Se venden al infimo precio de una peseta 15 centimos los 11 1/2 kilos Gramos y por partidas á una peseta. Campomanes, 7, salchichera.

En precio arreglado se venden dos casas de muy reciente construcción en el barrio del Arenal. Una planta baja y principal sita frente á los Campos Eliseos; y otra mas céntrica y próxima á la hermosa calle de Uria que conduce á dichos Campos, compuesta de planta baja, principal, segundo y bohardilla, todo con muchas comodidades, especialmente el principal, que es capaz para una familia numerosa con cómoda bajada interior al espacioso patio que con su jardinillo, pozo de agua potable con su bomba, almacén, baño y cuadra con su pajar.

En la misma villa, comercio de los señores Carbajal y Sala, Real, 15, darán razon y demás detalles.

**MODAS Y NOVEDADES**

SE VAN RECIBIENDO:

ASTRAKANES de todo colores  
PLUMAS de muchísimos colores.

PASAMANERIA de mil colores.

JUEGOS de pecheras, cuellos y puños en negro y colores.

PIEL (novedad) Leopardo (gris) 1/2 tercia ancho á 4 pesetas vara.

GUANTES punto, lana y seda, desde 1 1/2 pesetas.

GUANTES seda y lana, forrados con piel y sin piel.

GUANTES punto de lana para niñas desde 2 años.

MITONES de lana para niñas polltas y señoras.

EN MITONES hay cortos, medianos y largos, bordados y en todos colores.

MEDIAS de lana para niñas desde 1 año, á 2 1/2 reales par.

MEDIAS de lana para niñas desde 3 años, á 3 1/2 reales par.

MEDIAS de lana id. de 4, 5, 6, 8 y 10 años á 4, 4 1/2, 5 y 6 reales.

MEDIAS Y CALCETINES para señoras y caballero, (todas clases.)

Se siguen vendiendo.

PARAGUAS á 2 1/2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 15 pesetas.

TODOS PUÑOS, clases y telas superiores y precios sin competencia

**Los chicos**

J. DELGADO Y COMPA  
OVIEDO

6, Altamirano (antes Nueva) 6

Sastrería, Camisería y Ornamentos de Iglesia

**LECCIONES DE FRANCÉS.**

Las personas que deseen estudiar la lengua francesa recibiendo lecciones en su domicilio, ó concurrendo á clase en el determinado local, pueden avisar en esta imprenta, donde se darán cuantos detalles se necesiten.

Se necesita uno práctico y de representación para la farmacia de Rodríguez Pumarega.—AVILES.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**

Se necesita uno práctico y de representación para la farmacia de Rodríguez Pumarega.—AVILES.

**LAS AFAMADAS BUJIAS DE LA CUBANA DE GIJÓN.**

Desde una peseta llevando seis paguetas Bujías del Globo desde 95 centimos, llevando seis paguetas.

**BAZAR INGLÉS**  
20, Rua, 20,  
ESQUINA Á LA PLATERIA.

**PAPIER WLINSI** Soberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, Romadizos, de los reumatismos, dolores Lumbagos etc, 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—PARIS 13, Rue de Seine.

**DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.**

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galeria.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrillo.

Faller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

**D. F. Castrillon y Compañía.—GIJÓN.**

**VENTA.**

A voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta, varias casas y una huerta sitas en el barrio de Pumarin, de esta ciudad.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del día ocho de Noviembre próximo ante el notario don Fernando Alvarez del Manzano, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y demás antecedentes.

El señalamiento de las asignaturas de Derecho, Filosofía y Letras y Grado de Bachiller.

Nueve años de enseñanza oficial, Licenciado en ambas facultades, Rosal, 52, principal.

Se hace de la tienda de ultramarinos «La Rosa de Oro», Rosal, 11. Los que se interesen, pueden dirigirse á sus dueños Ballesteros Hermanos, Uria, 32.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**

Por los CIGARILLOS ESPIC CURADOS

CATARROS, CONSTIPADOS, nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso y favorece las funciones de los organos respiratorios.

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.

OVIEDO—Ceñal hermanos.

**PARA EL CAMBIO DE CASAS POR SAN MARTIN.**

Surtido completo y de ocasion de camas inglesas á precios muy económicos. Camas de precioso metal dorado desde 300 á 500 pesetas una.

Bateria de cocina con baño de porcelana inglés.

Lámparas de sobremesa, pared y colgar. Arañas de cristal para salon.

Máquinas para picar carne, de excelentes resultados.

Braseros dorados con caja.

Copas de cristal y cristal piedra que jamás se rompe y precios al alcance de todas las fortunas.

Preciosos lavabos con y sin espejo, ultima novedad.

Grande y pequeña palangana inamovible para que nose rompa.

Bajillas de porcelana de Limoges. Pencillos para café y chocolate, y preciosos juegos de café.

**BAZAR INGLÉS**  
Rua, núm. 20, esquina á la Plateria.

**AL CIELO**

4, SAN ANTONIO, 4.

Se recibió el gran surtido en marabús y galones de pasamanería.

**VENTA.**

En pública y extrajudicial subasta se vende la casa número 19 de la Puerta Nueva baja, compuesta de dos pisos, solana, tienda, cuadras y pajar.

La subasta se verificará el diez del corriente en el despacho del Notario D. Fernando A. del Manzano, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad.

Agua, Polvos y Pasta **Dentíficos** del Docteur **PIERRE**

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

GRAN RESTAURANT TRANNON  
CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.  
(ANTES NUEVA)

SALON PARA GRANDES BANQUETES  
COMIDAS PARALELO Y FUERA de la poblacion.